



La República de Colombia
y en su nombre, lo

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO
DE CHÍA - CUNDINAMARCA
HACE CONSTAR
Que esta fotocopia coincide con
el original que he tenido a la vista
Locón 16 ABR. 2018

Institución Educativa Departamental Delicias

Chía, Cundinamarca.

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 004648 del 21 de noviembre de 2003,

Confiere a:

Yesid Alejandro Pachon Tovar

Identificado con T.I. No. 870119-75320 de Chía, Cundinamarca

El Título de

Bachiller Técnico en Gestión Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.



Blanca Oliva Rubiano Ramírez
Rectora

Adelia Pechu Quimbay
Secretaria

Anotado al Folio No. 001 Libro de Registro No. 01

Dado en Chía, Cundinamarca, a 4 de diciembre de 2003

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

11/25/2018



Acta Individual de Grado Institución Educativa Departamental Delicias

Chila, Cundinamarca

NTTS 107615

NIT 412004421-4

TIAMT. 215175007781

En la ciudad de Chila, a los 4 días del mes de diciembre del año 2003, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la

Institución Educativa Departamental Delicias

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y
autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
para otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO EN GESTIÓN EMPRESARIAL
según Resolución No. 004648 del 21 de noviembre de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos
que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico en Gestión Empresarial

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identificación
se relacionan a continuación

Yesid Alejandro Pachon Tovar

Identificado con T.I. No. 870119-75320 de Chila, Cundinamarca

Es fiel copia tomada del Acta General No. 007 de fecha 4 de diciembre de 2003,
que consta de 50 personas y los (63) alumnos que comienzan con el nombre de

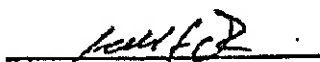
*Abel Casallon Ana Hacerda
y se firma con el nombre de
Vinciano Valbuena Johan Dely*

Firmada y sellada por BLANCA OLIVA RUBIANO RAMÍREZ (Rectora)
y ADELIA PECHA QUIMBAY (Secretaria)

En Chila, a los 4 días del mes de diciembre de 2003.

Firmada y Sellada


BLANCA OLIVA RUBIANO RAMÍREZ
C.C. No. 20.482.430 de Bogotá
Rectora


ADELIA PECHA QUIMBAY
C.C. No. 40.139.683 de Bogotá
Secretaria

Scanned with CamScanner

19

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO PAGINAS	GEC-FT-67-V2 Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Como funcionario(s) competente(s) para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

El Contratista **YESID ALEJANDRO PACHON TOVAR**, identificado con c.c. N. 1.072.642.433 suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el **CONTRATO** según la siguiente descripción.

CONTRATO: NÚMERO 2020 - CT - 184

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 14 de Mayo de 2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES Y A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE EL MISMO LUGO DE SU ELECCION

VALOR EN PESOS (COP): \$ 16.095.150,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: Siete (7) meses y Quince (15) días

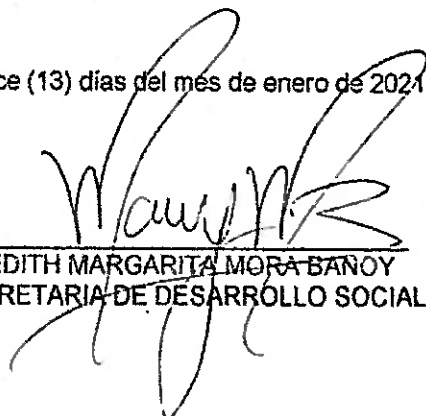
FECHA DE INICIO: 15 de Mayo de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de Diciembre de 2020

Se expide la presente, a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de enero de 2021.



JUAN DIEGO ARIAS ROJAS
SUPERVISOR



EDITH MARGARITA MORA BANO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboró y firmó: JUAN DIEGO ARIAS ROJAS - DIRECTOR DE CIUDADANIA JUVENIL
 Asesoró: EDITH MARGARITA MORA BANO - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Carrera 11 No. 11-29 -- PBX: (1) 884 4444 -- Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
 E-mail: contactenos@chia.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Como funcionario(s) competente(s) para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit 899 999 172-8

CERTIFICA QUE:

El contratista **YESID ALEJANDRO PACHÓN TOVAR** identificado con cédula de ciudadanía número 1.072.642.433 de Chía, suscribió un **CONTRATO** según la siguiente descripción:

CONTRATO: NÚMERO 135-2021

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25 de febrero de 2021

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DE CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES Y A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE EL MISMO LUEGO DE SU ELECCIÓN.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN PESOS (COP): \$ 13.026.780

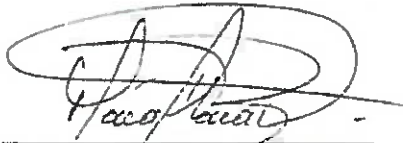
VALOR MENSUAL: \$ 2.171.130

PLAZO DE EJECUCIÓN: 6 meses

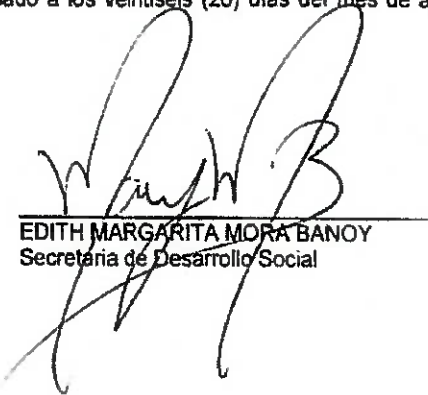
FECHA DE INICIO: 25 de Febrero de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 24 de agosto de 2021

Se expide la presente, a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2021.



MARÍA LEONOR BOSSA URBINA
Supervisor



EDITH MARGARITA MORA BANOY
Secretaria de Desarrollo Social

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO PAGINAS	GEC-FT-67-V2 Página 2 de 5

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Como funcionario(s) competente(s) para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

El Contratista **YESID ALEJANDRO PACHÓN TOVAR**, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 1.072.642.433 de Chía, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el **CONTRATO**, según la siguiente descripción:

CONTRATO NÚMERO: 2021 – CT – 646

FECHA DEL CONTRATO: 16 de septiembre de 2021

OBJETO DEL CONTRATO: *“PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PROCESO PRE Y POS-ELECTORAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE CHÍA”.*

VALOR EN PESOS (COP): \$ 7.237.100

VALOR EN SMLV: 08.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 meses y 10 días

FECHA DE INICIO: 17 de septiembre de 2021

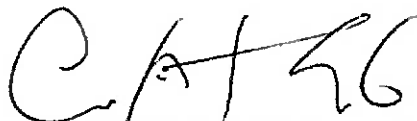
FECHA DE TERMINACION: 26 de diciembre de 2021

ESTADO DEL CONTRATO: Totalmente cumplido y ejecutado.

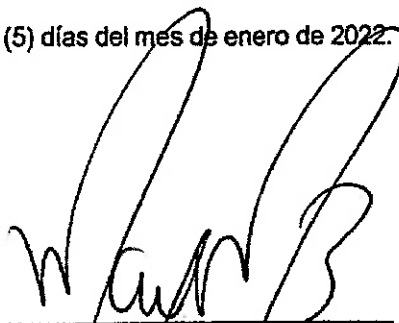
Dado su desempeño durante el plazo de ejecución y las actividades ejecutadas se califica:

Excelente

Se expide la presente, a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de enero de 2022.



Carlos Andrés Mora González
Director Técnico – Dirección de Ciudadanía Juvenil
SUPERVISOR



Edith Margarita Mora Banoy
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboró: Carlos Andrés Mora González – Director Técnico – Dirección de Ciudadanía Juvenil
Revisó: Edith Margarita Mora Banoy – Secretaria de Desarrollo Social

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CIUDADANÍA JUVENIL

Como funcionaria competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.72-8

CERTIFICA QUE

El Contratista **YESID ALEJANDRO PACHÓN TOVAR**, identificado con C.C. 107261243, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el CONTRATO (CO1.PCCNTR. 6760016), según la siguiente descripción:

CONTRATO NÚMERO

CO1.PCCNTR. 6760016

FECHA DEL CONTRATO

11/09/2024

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL DEL MUNICIPIO DE CHÍA

VALOR EN PESOS

\$ 10.500.000.00

VALOR EFECTIVAMENTE CANCELADO

\$ 9.300.000.00

FECHA DE INICIO:

18/09/2024

ADICIONES:

NINGUNA

PRORROGAS:

NINGUNA

SUSPENSIONES:

NINGUNA

CESIONES:

NINGUNA

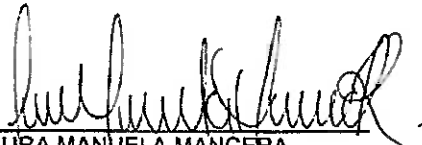
FECHA DE TERMINACION:

20/12/2024

ESTADO DEL CONTRATO:

TERMINADO

La presente se expide a los tres (3) días del mes de enero de 2025



LAURA MANUELA MANCERA
DIRECTORA DE CIUDADANÍA JUVENIL

Elaboró

Revisó


Lyda Pastrán Saavedra – Profesional Universitario – Dirección de Ciudadanía Juvenil

Laura Manuela Mancera – Directora de Ciudadanía Juvenil